NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
11 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 4:40 PM

Moción de Orden del Día N° 17681

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL

"DÍA DEL TÉCNICO ASISTENCIAL"

CONSIDERANDO:

El 29 de junio de cada año se conmemora en el Perú el Día del Técnico Asistencial, fecha establecida mediante Resolución Ministerial N.º 385-2023/MINSA, con el fin de reconocer la valiosa labor de los profesionales técnicos asistenciales en el sistema de salud. Los técnicos asistenciales cumplen un rol fundamental en la atención directa a los pacientes, participando activamente en la prestación de servicios de salud con profesionalismo, vocación, empatía y compromiso, contribuyendo al funcionamiento integral y eficiente de los establecimientos de salud en todo el país.

Este reconocimiento parlamentario constituye un valioso gesto de respaldo y valoración a la labor incansable que desempeñan los profesionales técnicos asistenciales, especialmente en los servicios de salud pública, donde su participación resulta esencial para el bienestar de la población. Corresponde al Congreso de la República destacar el esfuerzo, entrega y profesionalismo de estos trabajadores de la salud, cuya labor muchas veces silenciosa resulta vital para la recuperación y cuidado de miles de peruanos y peruanas.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Expresar su más cordial saludo y reconocimiento a todos los profesionales técnicos asistenciales del Perú, al conmemorarse el Día del Técnico Asistencial, el 29 de junio de cada año. Hay que destacar la importante labor que desempeñan en el ámbito de la salud pública, así como su entrega y compromiso con el bienestar de la ciudadanía.

Trasladar la presente Moción de Saludo:

A la Sra. Angela Mayhuasca Flores, secretaria general Nacional CONATPTAAS-PERÚ como muestra del reconocimiento del Congreso de la República a los profesionales que representa.

Lima, 13 de mayo de 2025

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento